



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicadores necesarios, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal de acceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describirlo si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Militar, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por voz/celular, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio (último período mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Las personas físicas y jurídicas pueden acceder a la información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Solicitud del usuario dirigida a la autoridad competente.	1. Solicitud del usuario para acceder a la información.	1. El Director/a envía, valide y entregue el personal. 2. El usuario busca la información en el área respectiva. 3. Se elabora el oficio de respuesta. 4. Se entrega la información al usuario.	08:00 a 17:00	Gratis	10 días hábiles más 5 días de entrega	Ciudadanía en general	Oficina de la maestra en Quito y subestaciones en las Secretarías Técnicas Planifica Ecuador. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Oficina e nivel nacional.	NO	<a href="#">Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública</a>	"No aplica", debido a que la institución no cuenta con un portal para este servicio.	0	"No aplica", debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	No disponible. Debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública.	
2	Sistema Nacional de Información (SIN)	Es el Sistema oficial del Estado ecuatoriano que coordina la generación, actualización, entrega y difusión de la información estadística y geográfica del país, para ofrecer acceso a la ciudadanía.	1. Ingresar a www.ec.gob.ec. 2. Navegar en el portal y escoger el tipo de información que requiere el usuario (estadística, cartografía, servicios).	No existe ningún requisito, cualquier persona puede ingresar al portal.	1. El usuario que desea registrar realiza un control de calidad y entrega, desde la oficina o a través del correo electrónico, los datos de la información a registrar. 2. El usuario envía la información al sistema. 3. El técnico de atención al usuario recibe la información y realiza el control de calidad. 4. El técnico encargado realiza la información y envía al usuario.	Portal www.ec.gob.ec los 24 horas. Requerimientos específicos de información de 8:00 a 17:00	Gratis	Requisito inmediato, hasta 24 horas laborables.	Ciudadanía en general	Secretaría Técnica Planifica Ecuador maestra y Subsecretarías Técnicas Planifica Ecuador con sede. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web y oficinas.	SI	No aplica - No se dispone de formularios para este sistema	<a href="#">www.ec.gob.ec</a>	57.076	1'021.052	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
3	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo usuarios (SINUP)	El módulo del SINUP registra todos los proyectos de inversión de carácter público, que miden fondos del Presupuesto General del Estado. Se solicita el número de prioridad y se elabora el Plan de Finanzas del Inversionista.	1. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP (Inversión).	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP (Inversión, Ejecución, Evaluación, y Cálculo).	1. La solicitud de acceso en clave principal es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se valida la Área de Gestión de Soporte de Aplicaciones para que se proceda con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, reusos de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. 4. La solicitud de clave secundaria se realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios. 5. El área de Soporte de Aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 6. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de reusos de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo a Mesa de Servicios. 2. El encargado del Área de Gestión de Soporte de Aplicaciones procede a reusar la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al solicitante.	8:00 a 17:00 horario de atención de claves y gestión de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo usuarios (SINUP)</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/usuarios/usuarios.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	1.452 usuarios para el SINUP - módulo de Inversión.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
4	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo planificación (SINUP - Planes)	Módulo del SINUP, que registra información planificada institucional de cada entidad del sector público otorgada al PFIPI. Además, registra la planificación plurianual correspondiente al proceso de gobierno regional.	1. Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad. Debe ser validado por la misma autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La solicitud de acceso en clave principal, es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se valida al Dirección de Operaciones y Soporte para que se proceda con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, reusos de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias / Básicas: 1. La solicitud de clave secundaria, se realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios de TI. 2. El área de soporte de aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de reusos de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo por Mesa de Servicios de TI. 2. El encargado del Área de Gestión de Operaciones y Soporte procede a reusar la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al solicitante.	8:00 a 17:00 horario de atención de claves y gestión de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo planificación (SINUP - Planes)</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/planes/planes.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	1.452 Usuarios activos para el módulo de Planificación y la ficha.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
5	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo seguimiento (SINUP - SIGEINVA)	Permite el levantamiento de información con respecto al estado de los objetivos estratégicos institucionales al cierre de cada año.	1. Las entidades solicitan el acceso, para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad. Debe ser validado por la misma autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La solicitud de acceso en clave principal, es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se valida al Dirección de Operaciones y Soporte para que se proceda con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, reusos de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias / Básicas: 1. La solicitud de clave secundaria, se realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios de TI. 2. El área de soporte de aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de reusos de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo por Mesa de Servicios de TI. 2. El encargado del Área de Gestión de Operaciones y Soporte procede a reusar la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al solicitante.	8:00 a 17:00 horario de atención de claves y gestión de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - módulo seguimiento (SINUP - SIGEINVA)</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/sigecinva/sigecinva.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	1.023 usuarios activos en el sistema, la ficha.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
6	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo PND	Este módulo contempla el procesamiento de registro de información en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) por las diferentes áreas y perfiles del sistema.	Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por la misma autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y se valida la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de atención de usuarios	Gratis	Requisito inmediato, hasta 24 horas laborables.	Ciudadanía en general	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web y oficinas.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo PND</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/pnd/pnd.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	4	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
7	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo AC	El módulo de AC lista todas las "planificadas" registradas en el módulo de PND y el campo "Usuarios" lista todas las áreas registradas en el módulo de PND. Permite seleccionar una o más "matrías" a una o más "matrías" de la lista generada.	Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por la misma autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y se valida la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de atención de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo AC</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/ac/ac.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
8	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo Micro planificación	El módulo de Micro planificación incluye información de 6 perfiles: 1. Registro de Competencias, 2. Servicios Públicos por competencia, 3. Servicios Institucionales por Competencia, 4. Planificación, 5. Cuentas de Servicios, 6. Documentación. Se busca identificar el servicio y competencia de la institución.	Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por la misma autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y se valida la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de atención de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo Micro planificación</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/microplan/microplan.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
9	Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo Incentivos	Este módulo de SINUP, contempla el procesamiento de registros, modificación, eliminación y asignación de información del Plan Sectorial por parte de las entidades. Revisión y validación por el Consejo Sectorial correspondiente.	Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por la misma autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y se valida la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de atención de claves y gestión de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión Pública - Módulo Incentivos</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/incentivos/incentivos.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	
10	Sistema Integrado de Planificación Inversión - Seguimiento a Obras	El Sistema de Seguimiento a Obras, tiene como objetivo el monitoreo en tiempo real de la infraestructura construida o en progreso y proyectos del Plan Anual de Inversión, e identificar áreas que permitan tomar decisiones de manera oportuna, así como también informar a los padrones establecidos de ejecución, en esta actividad, se obtiene prima por información de la información reportada por las diferentes	Las entidades solicitan el acceso, al portal para la inscripción de usuarios al SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por la misma autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP	1. Generar el Formulario de Actualización de Usuarios SINUP de acuerdo a la política de seguridad establecida por Oficina de Seguridad del Usuario. 2. Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 3. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SINUP, con datos de usuarios Principales y Secundarios en el SINUP. 4. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de registro al sistema para los diferentes módulos del SINUP.	1. La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y se valida la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de atención de usuarios	Gratis	Requisito inmediato y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Decisión de Operaciones y Soporte atendida la solicitud de acceso al sistema SINUP en todas las entidades públicas que gestione información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las corales de sede provincial. Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +091 2 3799900 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planifica.gov.ec Código postal 170023 / Quito Ecuador	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación Inversión - Seguimiento a Obras</a>	<a href="#">http://sistemas.planifica.gov.ec/sistemas/SINUP/obras/obras.html</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de inversión.	118	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

¶ Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Se deberá listar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describe si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Militar, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono (resolución))	Servicio Automatizado (SI/NO)	LINK para descargar el formulario de servicios	LINK para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
11	SI/GAD Cumplimiento a Metas	El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, es la herramienta informática diseñada para capturar la información oportuna para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Sistema Censos Constitucionales, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, además el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado; a través del Módulo de Cumplimiento de Metas.	Las entidades envían la matriz de Formulario de Ciudadanos en su sistema SIGAD	Enviar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SI/PAF, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, F.Cédula, Perfil.	La entidad se conecta con la dirección dual del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Ciudadanos públicos	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atendiendo la solicitud de acceso al sistema SI/PAF todas las entidades públicas que requieren información a Dirección Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las oficinas de cada provincia.	Av. Poma y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Tel: +593 2 3919500 Facebook: @PlanificaEcuador Twitter: @PlanificaEcuador www.planificaecuador.gob.ec Callcenter postal 170257 / Quito Ecuador	Oficina, Página web, correo electrónico, telefonos, ventanilla	SI	<a href="#">Formulario SI/GAD</a>	<a href="http://siga.gob.ec/indicador-siga-ec">http://siga.gob.ec/indicador-siga-ec</a> <a href="http://www.gub.ec/indicador-siga-ec">http://www.gub.ec/indicador-siga-ec</a> <a href="https://www.facebook.com/PlanificaEcuador">https://www.facebook.com/PlanificaEcuador</a> <a href="https://twitter.com/PlanificaEcuador">https://twitter.com/PlanificaEcuador</a> <a href="http://www.planificaecuador.gob.ec">www.planificaecuador.gob.ec</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1001	95.13%	
Para ser firmado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										"Información no disponible", debido a que el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) no se encuentra en funcionamiento									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										26/02/2020									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										Mensual									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):										Dirección de Comunicación Social									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):										Gabriela Fuente									
CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:gfuente@planificaecuador.gob.ec">gfuente@planificaecuador.gob.ec</a>									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										001 391 8900 Extensión 2030									
<p><b>NOTA:</b> En caso de que la entidad no exhiba el PTC, deberá explicar por qué no cumple con el requisito en el apartado 11. La entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direcciona al enlace para la ventanilla única.</p> <p>Se remite a los artículos que los literales (E), (F) y (G) están directamente relacionados, por lo que para el primer servicio, siempre deberá exhibirse a la matriz del literal (F) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales (E) y (F) deberán constar el número número de servicios mencionando el orden respectivo.</p> <p>Si el servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el artículo correspondiente, salvo que se encuentre automatizado.</p>																			